

INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



Indo Internacional, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores informa:

Que con fecha 15 de noviembre de 2010 el Tribunal de Comercio de Meaux ha declarado Indo France, S.A.S. en liquidación judicial y ha procedido a nombrar al gabinete Garnier Guillouet como encargado del proceso de liquidación.

Asimismo, este tribunal ha fijado como fecha final de la actividad de Indo France, S.A.S. el 30 de noviembre de 2010.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 17 de noviembre de 2010.